

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8597.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 15 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

FERIA DE CORDOBA.

EN LOS DIAS 1, 2 Y 3 DE JUNIO DE 1879.

Notorio es el interés y animacion creciente que por su justo renombre, por cuanto favorece las transacciones mercantiles, y por la época en que se celebra, ofrece la importante feria denominada de Nuestra Señora de la Salud.

El Ayuntamiento de esta capital que con solicitud constante viene fomentando los elementos de vida que ese mercado encierra, á la vez que proporcionándole cuantos atractivos pueden contribuir á su mayor animacion, propone con el auxilio de las demás Corporaciones y Sociedades invitadas al efecto, celebrar esta solemnidad mercantil en el presente año, segun demuestra el siguiente PROGRAMA.

La parte decorativa del Real de la feria y sus inmediaciones se hallará convenientemente dispuesta, ostentando multitud de banderas y gallardetes, así como una profusa iluminacion de gas, aumentada con otros adornos que favorezcan su mejor perspectiva durante las noches. La colocacion del mercado y la prolongacion del nuevo paseo abierto en el año último para la mayor comodidad de la concurrencia, ofrecerá tambien conveniente holgura al tránsito de carriages en el trayecto comprendido desde los Tejares á la puerta de Almodóvar, luciendo en el centro y frente á la de Gallegos, rodeada de un precioso jardin, la magnífica

TIENDA DEL AYUNTAMIENTO.

En la estensa tienda-salón destinada al público ejecutará la banda municipal de música durante las horas de la mañana las piezas mas escogidas de su repertorio.

Los ganados que se presenten á la venta habrán de situarse en la zona comprendida desde el Huerto de la Victoria en el Campo de este nombre hasta las inmediaciones del Santuario de Ntra. Señora de la Salud. El caballo, mular y asnal ocuparán el primer espacio ó sea hasta la puerta de Almodóvar por su derecha, y á la izquierda desde esta hasta la de la Trinidad. El vacuno á continuacion de aquel, y el cabrio, lanar y de cerda contra la cerca de la huerta denominada del Rey y demás terrenos inmediatos hasta el expresado Santuario.

En la dehesa del cortijo de los Nogales, situada á corta distancia del Real de la feria, serán admitidos gratuitamente los ganados que se presenten desde el día 29 del actual al 5

Junio próximo, á fin de que utilicen los buenos y abundantes pastos que contienen sus fértiles y estensos terrenos.

La Excm. Diputacion de esta provincia, deseosa de contribuir en cuanto de sus facultades depende á la mayor importancia del mercado así como al fomento de la riqueza pecuaria, ha acordado celebrar una

EXPOSICION DE GANADOS,

que tendrá efecto el día 31 del corriente mes, vispera de la feria, dividiéndola en 14 secciones, de las que destina 6 al ganado caballar, mular y asnal, 2 al vacuno, 3 al lanar, 2 al cabrio, y 1 al de cerda, ofreciendo además de un premio de honor, 34 pecuniarios, cuyo total asciende á 5375 pesetas.

TEATROS.

Contratada la célebre compañía lírico-dramática denominada Bafos-Ardierius, ejecutará en el Gran teatro las mas aplaudidas obras de su género, á cuyo mayor lucimiento contribuirán las excelentes decoraciones que al efecto tiene preparadas; así como tambien pondrá en escena sus mejores producciones la que funcione en el Principal.

TOROS.

En las tardes de los días 1.º y 2.º de feria se lidiarán por los afamados diestros Rafael Molina (Lagartijo) y José de Lara (Chicorro) con sus aventajadas cuadrillas, dos corridas de toros de muerte, procedentes los de la primera de la afamada ganadería de D. Ignacio Roquete, de Salvatierra, y los de la segunda de la no menos célebre perteneciente á don Antonio Miura, vecino de Sevilla.

CARRERAS DE CABALLOS.

La distinguida Sociedad que ofrece este interesante espectáculo en el hipódromo construido al efecto, adjudicará valiosos premios á los dueños de los caballos que merezcan esta distincion en los días de la feria que el programa especial designa.

BAILES.

Dispuestas siempre las ilustradas sociedades del *Círculo de la Amistad* y del *Casino Industrial* á contribuir á la mayor animacion pública, ofrecerá la primera en su magnífica tienda bailes de sociedad durante las tres noches de feria y la del domingo siguiente, así como tambien la segunda preparará otros dos en sus elegantes salones para las del 2 y 4 de Junio.

Tambien se hallan dispuestas para las noches del primero y último día de feria dos magníficas y variadas funciones de

FUEGOS ARTIFICIALES.

Por último, la SOCIEDAD ECONÓMICA

CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS, deseosa de celebrar dignamente el

PRIMER CENTENARIO DE SU INSTALACION,

prepara una reunion solemne que habrá de efectuarse en uno de los días próximos á los de feria, adjudicando en ella premios importantes á los autores de los trabajos literarios y artísticos mas distinguidos que se presenten sobre los asuntos anunciados en su programa.

Deferentes con el Ayuntamiento las empresas de los ferro-carriles que afluyen á esta capital, y deseosas de contribuir por su parte á la mayor animacion del mercado, se proponen establecer

TRENES DE RECREO

á precios económicos, para proporcionar la mayor facilidad y baratura á las personas que deseen utilizarlos en los días próximos á los en que la feria ha de celebrarse.

ADVERTENCIAS.

1.º En el Real de la feria y en la dehesa de pastoreo habrá peritos veterinarios con especiales y terminantes instrucciones de prohibir la entrada á los ganados que padezcan enfermedades contagiosas.

2.º El orden del mercado estará á cargo de una comision del cuerpo municipal, á cuyo fallo habrá de someterse cualquier incidente que ocurra dentro de la jurisdiccion encomendada á su vigilancia.

Córdoba 10 de Mayo de 1879.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—No es cierto que la escala de reserva comprenda á los directores generales de Inválidos y Guardia civil, pues aun no tienen la edad que fija el decreto para pasar á dicha escala.

—Todo cuanto se diga hoy por hoy, sobre nombramientos y arreglos de personal en la secretaria de Gobernacion, es infundado y prematuro.

—Dice anoche un periódico: «El Ayuntamiento de Madrid, atento á las necesidades del ramo de subsistencias, ha acordado, como medio directo de afrontar la crisis que la carestia de los trigos y harina presenta, fomentar en Madrid las obras públicas para ocupar en ellas el mayor número de obreros posible.»

—Anoche se aseguraba en algunos círculos políticos que tres oficiales del

consejo de Estado serian nombrados gobernadores civiles.

Por nuestra parte, podemos afirmar que todo cuanto se diga respecto de este asunto es por lo menos prematuro.

—Dice *El Imparcial*:

No es cierto que la minoría democrática del Congreso haya pensado presentar enmienda alguna al mensaje de la corona sobre la cuestion de Cuba, como dice anoche el *Cronista*.

Cuando se conozca el documento, los demócratas, lo mismo que las demás oposiciones liberales, acordarán lo que más convenga al interés de la causa que defienden.

—Dice la *Epoca*:

«Hoy recibimos diferentes cartas de las provincias Vascongadas, en que se nos dice que aun cuando relativamente bueno el resultado de las elecciones en aquel territorio, no debe prescindir el gobierno del estado excepcional que asegura la tranquilidad en aquellas provincias. No damos opinion; nos limitamos á estas líneas para acusar el recibo de las cartas.»

—Dice un periódico:

«Continúa la escision en el gobierno con motivo del nombramiento de presidente de la alta Cámara; el conde de Toreno sostiene con calor la candidatura del Sr. Barzanallana, rechazada por el general Martínez Campos y otros ministros.»

No hay escision de ninguna clase. El Sr. marqués de Barzanallana no será nombrado presidente del Senado porque hace tiempo ha manifestado deseo de no serlo.

—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden resolviendo que el ministerio público puede y debe ejercitar la accion que le conceden las leyes para promover el castigo de delitos electorales.

La fiscalia del supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las audiencias dando reglas para la aplicacion de dicha real orden.

—Dice un periódico financiero que nuestros fondos públicos gozan en las Bolsas de Paris y Barcelona de más favor cada día, á pesar de las muchas órdenes de venta que reciben de algunos bolsistas de Madrid, que se dice liquidan sus operaciones al «alza», para iniciar luego en nuestra Bolsa un movimiento de «baja», lanzando al mercado importantes cantidades de títulos pignorados en la liquidacion de abril.

Felizmente para el crédito de los fondos españoles, son pocos los que en el extranjero puedan creer en semejante propósito, y bastará consignar el hecho oficial de que nuestros fondos se coticen casi siempre más altos en la Bolsa de Madrid que en las de-

más, para comprobar que las ventas fuera de ella no tendrían en todo caso más explicacion que la de no encontrar aquí compradores de alguna importancia.

—La compañía del ferro-carril del Norte ha rebajado sus tarifas para el arrastre de trigo y harinas, á 80 rs. por wagon de 10000 kilogramos.

—El general Martínez Campos ha celebrado recientemente una conferencia importante, muy larga y muy cordial, con el ex-presidente del Congreso Sr. Alaya.

—La reunion que han de celebrar los diputados de la mayoría antes de la apertura de la Córtes se verificará probablemente en uno de los dos cuerpos Colegisladores, segun dice un colega.

—Sentiríamos ver confirmada la siguiente noticia que da uno de nuestros colegas:

«El general Cassola, á quien estos días se designaba para ocupar la inspeccion general de carabineros, se aseguraba anoche con referencia á un telegrama recibido de Granada, que se encuentra en grave estado á consecuencia de un copioso vómito de sangre.»

—Todavía no está fijado el día en que se ha de reunir la junta directiva del partido moderado histórico, y segun noticias de un periódico, esta reunion no se verificará hasta los últimos días del mes actual.

—Dice un periódico: «Afirmábase anoche en varios círculos políticos que el señor conde de Vistahermosa será objeto de una alta distincion por parte de S. M.»

—Nuestro colega el *Imparcial* indica hoy para mandos de brigadas en este distrito á los brigadieres de ejército señores Cánovas del Castillo, Jimenez Palacios y Ochoano. Volveremos á insistir en lo que ayer dijimos: proposito de nombramientos militares: que es muy aventurado cuanto se diga acerca de este particular, pues aun no está ultimada la combinacion, y por consiguiente tampoco están extendidos los decretos.

—El distinguido hombre público don Eugenio Moreno Lopez se encuentra gravemente enfermo.

—Parece que el Sr. Moyano se presentará candidato á la diputacion á Córtes en elecciones parciales con grandes probabilidades de triunfo; pero en el caso de que sea elegido no tomará asiento en el Congreso en el primer periodo parlamentario.

Así lo dice un colega.

—Una correspondencia de Madrid, que publica el *Diario de Barcelona*, habla del viaje del principe Rodolfo, heredero de la corona de Austria, y dice, entre otras cosas:

baje mos al parque por esta salida contigua, y en diez minutos os ponéis buena.

Comprendí el peligro de la proposicion, y sobre todo el principal de llamar la atencion del mundo.

El principe adivinó mis temores, y los desvaneció exclamando:

—Ya sabéis que esta gradería conduce al laberinto y de allí al teatro, cuyas cercanías están desiertas las noches que como hoy no hay representación.

Yo me sentía mal, próxima á desfallecer y el duque me arrastró hácia la escalinata que desde el balcon de aquel gabinete guiaba al parque.

Nadie pensaba en nosotros, y nadie nos vio salir.

El principe me sostenia, y su mano temblaba al contacto de la mia.

En breve estuvimos al aire libre, internándonos en el laberinto completamente solitario.

Conforme se fué despejando mi

cabeza, me fui sintiendo morir de otro mal.

¡Estaba sola con él y temblaba!

Me habló de su amor y á la par de su respeto; era joven, y aunque lanzado en la senda del vicio, su corazón conservaba el instinto del bien.

No se proponia perderme, ni aun hacerme faltar á mis deberes; únicamente queria ser amado, ofreciéndose como mi amigo, mi consuelo; abrigaba por mi una de esas pasiones que no reconocen obstáculos cuando se contrarian, porque se detienen ante la voluntad de un niño.

Nuestro paseo duró mas de una hora.

¡Locura inaudita! pero mal podia yo reprenderla, cuando cedia al encanto, á la fascinacion de aquella hora de ventura.

Señora, me decia, permitidme que os vea alguna vez de este modo, si lo consentis; seréis mi an-

aconsejados oficiales. ¡Quién sabe si aun será tiempo!

Y el delfin temblaba solo al pensar en el enojo del rey.

Ya era tarde en efecto: la princesa de Conti tenia amigos en el campo de sus rivales, y al punto fué puesta en el secreto.

La princesa corrió al cuarto de Mme. de Maintenon, donde el rey jugaba con ésta y algunas otras personas intimas de ambos.

Mme. de Conti, al entrar, tuvo mucho rato la puerta abierta, fingiendo hablar á una dama, lo que impidió que los criados la cerrasen.

El olor á tabaco llegó hasta allí, el rey se volvió bruscamente, y dijo:

—¿Qué es eso? ¡Se han permitido los oficiales fumar... tomar el palacio por algun cuerpo de guardia! ¡que se les arreste!

Un sordo murmullo se oyó entre los presentes y nadie se movió.

ventanas estaban abiertas é involuntariamente las miradas de algunas se fijaron en el parque.

—Hermana mia, ¿qué será aquella lucecita que se distingue allí abajo entre los árboles?

—Un gusano de luz.

—No tal, se mueve demasiado de prisa.

—¿Qué será entonces?

El duque de Chartres se echó á reir.

—A fé mia, señora, si vuestra nariz no os lo advierte, sois bastante torpe, perdonad la espresion.

—En efecto, me parece advertir... pero no advino.

—¿No sabéis quién ocupa el pabellon cercano?

—Sí, los oficiales de la guardia suiza.

—Pues bien, lo que se pasea es una pipa en la boca de un oficial suizo, que debe ser recién venido á la corte, cuando ignora la aversion que tiene el rey á los fumadores: si

«Nadie ignora ya que una de las personas que podrian compartir con S. M. el rey el trono de España es muy allegada del príncipe Rodolfo, y esto, que tal vez sea una mera coincidencia, basta para dar pábulo á las conversaciones y para que se hable, no solo de boda, sino de bodas; pero lo que en las conversaciones no tiene consecuencia adquiere mayor gravedad cuando se escribe, y como yo no pierdo nunca de vista mi responsabilidad moral y sé cuán fácil es incurrir en ella en asuntos de cierta índole, me limito á las vagas indicaciones que van hechas, aun con el temor de despertar más que satisfacer la curiosidad de mis lectores, á cuya imaginación apelo para que suplan mi silencio fijándose en el plural que empleo, y que sin duda habrá llamado su atención, como llamó la mía cuando hoy por primera vez la he oído.»

«La Integridad de la patria y el Conservador toman acta del artículo publicado anoche por los Debates, bajo el epígrafe «La minoría constitucional y nuestras aspiraciones, que termina con el siguiente párrafo.

«Somos legales, somos monárquicos, somos dinásticos, y perseguimos como bello ideal el gobierno representativo y parlamentario; rechazamos en absoluto toda solución de fuerza; no queremos ni la gloria, si en ella se entrase por el fragor de las armas y sobre el estereotipo de los combates. Si en España desapareciese toda posibilidad de gobierno representativo y parlamentario, nuestra misión política habría terminado en absoluto, y nos separaríamos voluntariamente de una lucha condenada por nuestro patriotismo y en la cual no tendríamos papel alguno que representar.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Constantinopla, 10.—El gobierno turco ha consentido en entablar negociaciones directas con el de Grecia á propósito de todas las cuestiones pendientes.

Es inexacto que el gobierno turco acepte en principio una conferencia.

Los embajadores de las grandes potencias tendrán que intervenir si sobreviene un desacuerdo entre los comisarios encargados de fijar los límites de la Rumelia que marcharán el lunes próximo para desempeñar su misión.

Cartas de Filipopoli dicen que se hacen preparativos para la evacuación.

Londres, 10.—Se confirma la noticia de que el cólera hace bastantes estragos en la India inglesa.

Paris, 10 (9 n.).—Varios periódicos, especialmente la Presse y la France, aseguran que han surgido graves divergencias en el consejo de ministros celebrado esta mañana, acerca de las precauciones que deben tomar en el caso del restablecimiento en Paris de las Cámaras, y particularmente en el asunto relativo á la organización de la prefectura de policía.

Roma, 10.—El presidente del consejo de Ministros, Sr. Depretis, ha

anunciado en la Cámara el envío de un buque de guerra italiano á las costas del Perú, en vista de la guerra entre esta república y la de Chile.

Berlin, 10.—A pesar de haber salido para Valparaiso el buque de guerra alemán «Hausa», el gobierno ha dispuesto que se dirija al Pacífico una cañonera, que quedará de estacion permanente en las aguas del Perú.

San Petersburgo, 10.—Con motivo del fallecimiento de la infanta Cristina, el czar de Rusia ha dispuesto que la corte vista de luto durante seis dias.

El Cairo, 10.—Se asegura que las cuestiones pendientes entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra y el virey de Egipto, han sido resueltas por medio de un convenio especial.

Paris, 10 (6 t.).—La mayor parte de los periódicos de la mañana de hoy discuten sobre las garantías que deberán darse á las Cámaras para la celebración de sus sesiones en esta capital.

La República Francesa, en su edicion de esta tarde, contestando á dichos periódicos, dice que son inútiles las garantías, bastando con las que consigna la ley.

Berlin, 10 (7:30 t.).—El Reichstag (Parlamento alemán) ha devuelto á la comision respectiva el proyecto de impuesto sobre la cerveza.

Ha empezado la discusion del impuesto sobre el tabaco.

Londres, 10 (7:30 t.).—El periódico Pall Mall Gazette en su edicion de esta tarde publica un telegrama de Berlin en que asegura que el príncipe de Bismarck ha sometido á la aprobacion del Consejo federal un proyecto autorizando la percepcion provisional de los derechos arancelarios, actualmente sometidos á la discusion del Parlamento.

Si esta medida es aceptada serán gravadas toda clase de mercancías.

Viena, 10 (8 n.).—El emperador de Austria ha aceptado el arbitraje para zanjar las diferencias entre Inglaterra y la república de Nicaragua con motivo del pago de la deuda.

Berlin, 11.—El Parlamento alemán aprobó ayer definitivamente un proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito de doscientos mil marcos para que Alemania pueda tomar parte en la exposicion universal que se celebrará en la Australia.

Variedades.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

Reunion de Primavera. - 1879.— Los dias 4 y 5 de Junio á las cuatro en punto de la tarde.

PRESIDENTE HONORARIO: S. M. EL REY.

Presidente de la Sociedad: Excelentísimo Sr. Conde de Casillas de Velasco.

Jueces de campo: D. Manuel Couto y D. Ricardo Belmonte.—Jueces del peso: D. Juan Rutledge y don Antonio Saiz.—Jueces de salida: don Manuel Rey y Excmo. S. Conde del Castillo del Tajo.—Jueces de llegada: Excmo. Sr. D. Pedro A. Sartorius y D. Leopoldo Calderon.—Handicapper: Sr. Coronel D. Manuel Herran y Sr. D. Wilfredo de la Puente.

Jurado: D. Francisco Barbudo Cuevas.—D. Carlos Bacia.—Sr. Conde de Zamora.—D. Tomás Conde.—don Eugenio Diaz Fernandez de Zonderra.—Sr. Marqués de Jover.—D. Fernando Lopez.

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al secretario D. Antonio Barroso y Castillo, calle Ambrosio Morales núm. 6, hasta el dia 24 de Mayo inclusive. Se permitirá inscribir caballos desde esta fecha hasta el 3) de Mayo á las doce del dia, abonando matricula doble.—2.ª Toda persona que haga una ó mas inscripciones pagará 200 Rvn. para fondos de la Sociedad, exceptuándose la que solo se inscriba en la primera del primer dia.

—3.ª Los caballos que corran en la primera carrera del primer dia podrán inscribirse en cualquiera de las demás media hora antes de verificarse esta.

—4.ª Los dueños de caballos matriculados cuidarán de llevarlos al Picadero de la calle de Osario el dia 3 de Junio á las once de la mañana, para que los clasifique el Jurado: el que no se presente en dicho dia no será admitido y perderá la matricula. Serán válidos los certificados que se presenten expedidos por otras Sociedades formalmente constituidas en la Peninsula.—5.ª El precio de las vallas en el Hipódromo será de 20 reales cada dia.—6.ª Para todas las demás condiciones generales se sugetarán á lo que dispone el Reglamento aceptado por esta Sociedad, del que se facilitarán ejemplares en Secretaría.—7.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

PRIMERA CARRERA (á las 4.)—Premio de la Sociedad: Rvn. 2000.—Para caballos y yeguas españolas y de cruce, que hasta el dia no hayan ganado premio en carreras formales.

	Españoles	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	96 lib	110 lib	124 lib
De 4	110	126	138
De 5	124	140	152
De 6 y cerrados.	130	146	158

Distancia 1500 metros.—Matricula, Rvn. 100.

SEGUNDA CARRERA (á las 4 y 1/2.)—Premio «Criterium» del Ministerio de Fomento: Rvn. 3000.—El segundo salvará su matricula.—Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados de 3 y 4 años.

	Españoles	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lib	145 lib	125 lib
De 4	125	135	145

Distancia 1500 metros.—Matricula, Rvn. 200.

TERCERA CARRERA (á las 5.)—Premio de la Excmo. Diputacion Provincial: Rvn. 4000.—Para caballos españoles y cruzados que ostenten hierro de ganadería de esta Provincia.

	Españoles	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 lib	115 lib	127 lib
De 4	121	131	143
De 5	128	138	150
De 6 y cerrados.	133	143	155

Distancia 1700 metros.—Matricula, Rvn. 200.

CUARTA CARRERA (á las 6.)—Premio «Cosmos» del Comercio: Rvn. 3000.

—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingléses nacidos en el extranjero.	Id en la peninsula.	Todos los demás.
De 3 años.	130 lib	110 lib	96 lib
De 4	146	126	114
De 5	151	132	119
De 6 y cerrados.	154	135	122

Distancia, 3000 metros.—Matricula, Rvn. 200.

QUINTA CARRERA (á las 6 y 1/2.)—Premio de S. M. el Rey: Un objeto de arte.—Handicap para potros de tres á cuatro años nacidos en España.

Distancia 1500 metros.—Matricula, Rvn. 200.

SEGUNDO DIA.

PRIMERA CARRERA (á las 4.)—Premio «Omnium» de la Sociedad: Rvn. 3000.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquiera raza nacidos en la Peninsula, y caballos árabes y morunos.

	Españ.	M. G. H. A. á H. I.	Anglo árabe Inglis.
De 3 años.	105	115	127
De 4	121	131	143
De 5	128	138	150
De 6 y c'os.	133	143	155

Distancia 3000 metros.—Matricula, Rvn. 200.

SEGUNDA CARRERA (á las 4 y 1/2.)—Gran premio de Córdoba: Rvn. 12000. Del Excmo. Ayuntamiento 6000. De la Sociedad 6000. 10000 al 1.º y 2000 al 2.º.—Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza nacidos en España.

Distancia 2600 metros.—Matricula, Rvn. 500.

TERCERA CARRERA (á las 5.)—Premio «Nacional»: Rvn. 3000 de la Sociedad.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.	115 lbs.
De 4	135
De 5	147
De 6 y cerrados.	144

Distancia 1700 metros.—Matricula Rvn. 200.

CUARTA CARRERA (á las 6.)—Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias: Un objeto de arte.—Handicap para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores en las carreras de esta reunion.

Distancia 1700 metros.—Matricula Rvn. 200.

QUINTA CARRERA (á las 6 y 1/2.)—«Compensacion»: Rvn. 2000 de la Sociedad.—Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que hayan corrido y no hayan ganado premio en estos dos dias.

Distancia, 1200 metros.—Matricula Rvn. 300.

El Secretario, A. Barroso y Castillo.

Gacetillas.

—Programa.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el de la próxima FERIA que en su lugar publicamos, y que prueba los eficaces trabajos de la Comision municipal.

—Gremios.—He aqui los que hoy y mañana deberán reunirse en el despacho del Sr. Gefe económico para el nombramiento de Síndicos y clasificadores.

Dia 15.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas, á las 9 de la mañana. Fotógrafos á las 9 1/2. La-

pidarios y marmolistas, á las 10. Lanteros y beloneros, á las 10 y 1/2. Maestros constructores de cajas de colchales, á las 11. Relojeros compositores que retienen ó laban y limpian ropas usadas, á las 12. Peluqueros en salon, á las 12 y 1/2. Albarderos, halmeros etc., á la 1 de la tarde. Alpargateros y Abarqueros, á la 1 y 1/2. Almeros, á las 2. Boteros que hacen botas y corambres, á las 2 y 1/2. Botineros, á las 3.

Dia 16.—Caldereros, á las 9 de la mañana. Carpinteros con taller abierto, á las 9 y 1/2. Carreteros ó constructores de carros, á las 10. Céceros que no sean confiteros, á las 10 y 1/2. Colneros, á las 11. Constructores de guitarras, á las 11 y 1/2. Cuberos que hacen cubos y cubetas, á las 12. Encuadernadores de libros, á las 12 y 1/2. Escultores, á la 1 de la tarde. Esmaltadores de piedras falsas, á la 1 y 1/2. Fabricantes de Bragueros, á las 2. Fontaneros á las 2 y 1/2. Grabadores con taller obradores, á las 3.

—El vigía.—Aromas la sierra inundan.—cantan alegres los pájaros:—y se alza un rumor en Córdoba—que unánime dice: «¡al campo!»

—Eso nos gusta.—Parece que tanto sus precios como la reputacion del Sr. Arderius como empresario-artista, van dando animacion al abono abierto en el hermoso coliseo de la calle de la Alegria. La temporada de feria, si el tiempo continúa bueno, ha de ser muy animada y excelente para todos.

—Ya es necesaria.—La prolongacion de la calle del Gran Capitan hasta la estacion de los ferro-carriles, que en su principio pudo considerarse como una mejora de lujo, va haciéndose cada dia mas necesaria por lo que aumenta el movimiento en aquella parte de la poblacion, y tambien porque considerada como paseo, la que hoy existe no es suficiente para contener la concurrencia que á él acude, especialmente los domingos, y por el gran número de carruages que por ella transita. Sabemos que en vista de esto el municipio no separa la vista de esta mejora, que habrá de realizarse cuando lo permita el estado de los fondos municipales.

—Jubileo.—La Real Asociacion de Escuelas Dominicales de esta ciudad, en union con la de Conferencias de San Vicente de Paul, saldrá en corporacion á hacer las visitas á los templos con objeto de ganar la indulgencia del Santo Jubileo el próximo Domingo diez y ocho del corriente. Por la mañana á las ocho tendrá lugar la Comunion en la iglesia de la Compañia, y por la tarde á las cuatro se reunirán en el mismo templo, desde el cual irán en procesion á él de San Agustin, donde harán la primera visita, despues á él de San Pablo y por último á la Santa Iglesia Catedral, donde se disolverá la procesion. Las personas de uno y otro sexo que gusten incorporarse podrán hacerlo concurriendo á dicha hora á el citado templo.

—Quintos.—Hoy se revisarán por la Comision provincial las excepciones de los mozos procedentes de los reemplazos de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho de Fuente Obejuna, Alcaracejos, Fuente Tójar, Villaralto, Obejo, Hinojosa, Monturque, Conquista, Guijo y Fuen-

le apercibiera, le castigaria severamente.

—¿No habeis fumado vos en el ejército?

—Algunas veces.

—Debe ser muy divertido.

—Segun; eso vá en gustos.

—¿Quisiera probar!

—¡Y yo tambien!

—¡Y yo! repitieron todas.

—Nada mas fácil que daros ese placer; pero cerrad las ventanas, porque si el rey lo observase...

—No tenemos tabaco ni pipas.

—¿Creeis á los oficiales tan groseros, que os las nieguen? Enviadles á llamar y ellos os darán lecciones.

—Qué, vos no podríais?...

—Yo no me mezclaré en tal cosa, y me permitiréis que me retire: si el rey llegase á descubrir vuestra diablura, me le atribuiria, y ya sabeis que soy inocente.

El consejo fué seguido al pié de la letra.

Enviaron recado á los oficiales, y

mi brazo, comprendió el peligro y me amaba demasiado para esponerme á él; me siguió con la vista hasta verme desaparecer por la calle que guiaba al pabellon que ocupábamos con mi hermana y mi cuñado; ambos habian salido, logré entrar en mi habitacion sin ser vista ni aun de Mr. de Lauzun que dormia en aquel momento y cuando media hora despues se despertó dando orden que fuesen por mí, le respondí con bastante aplomo que hacia mucho que habia vuelto, porque las princesas se habian puesto á fumar, lo que me desagradó mucho.

No para todas terminó tambien el incidente, porque monseñor, al entrar en el cuarto de sus hermanas despues de terminado su juego, se sintió materialmente ahogado de humo, y exclamó:

—¿Dios mio! ¿Habeis perdido la cabeza? Si el rey sospechara lo que ha pasado ¡cuál no seria su furor! Apresuraos, despedid á esos mal

gel buenc, me arrancareis del abismo en que me dejo caer por no encontrar una mano amiga que me detenga.

—Señor, yo no puedo, no debo... —No me lo negueis, ni me habéis de vuestro marido, de ese hombre á quien Dios ha otorgado todas las venturas sin que sepa apreciarlas; no me digais que le amais porque es imposible, ¡no puede Dios permitir que le ameis!

No sé lo que me dijo mas, ni aun recuerdo lo que yo le contesté; pero ya nos íbamos acercando á palacio y fué preciso pensar antes que en nosotros en los demás.

Los oficiales suizos que habiamos dejado en la habitacion de las princesas salian en tumulto y nos parecieron muy enojados.

—¡Ah! exclamé despertando de mi sueño, corro al lado de mi marido; ¡si llegara á saber lo que ha pasado dudaria de mi inocencia!

El príncipe á estas palabras soltó

no obstante su asombro muy natural, se apresuraron á llevar los útiles necesarios.

Empezó la leccion, y como se comprende, fué una completa bufonada, yo la tomé tambien, solo que á mí me la dió el duque de Chartres.

Nos dejaron casi solos en un gabinete, mientras todos acudian en torno de las princesas á ver como principiaban un arte que de seguro no debian practicar.

Todo el mundo fumó, y en breve habia una nube de humo que nos impedia distinguirnos unas á otras.

La duquesa reia hasta llorar; su hermana conservaba su seriedad habitual, y yo encontraba el olor muy desagradable y la broma de muy mal género.

Aquella atmósfera pesada empezó á trastornar mi cabeza, palidecí y me sentí desfallecer.

—Aire, necesitais aire, exclamaba con solicitud el duque; venid,

te la Lancha.—Mañana concluye la revision con los de esta capital.

Carreras de Caballos.—En la seccion de Variedades insertamos el programa de las que han de tener lugar en esta capital próximamente.

Compañía dramática.—Aun cuando ayer se hallaba en Córdoba el apoderado para contratar el Teatro Principal con objeto de que en él actúe la compañía que dirige el distinguido primer actor D. Pedro Delgado, no sabemos que aun se haya terminado el contrato pendiente.

Movimiento.—Tenemos entendido que acaba de recibirse en estas oficinas de Hacienda, á instancias de D. Rafael de Parias y Alvarez, la orden de su cesacion en el destino de aspirante de primera clase de la intervencion. Como es de suponer, el señor Parias ha obtenido otro empleo de mayor importancia, por lo que le felicitamos.

Los mayores.—Mañana se verificará el ingreso de los mozos de Córdoba que han sido declarados soldados en virtud de la revision llevada á cabo por la nueva ley de reemplazos.

Premio oportuno.—El comercio y la industria de esta capital han abierto una suscripcion con el objeto de ofrecer un premio de tres mil reales para las Carreras de caballos del año actual. Nos parece muy bien que así suceda, y muy justo que esas respetables clases contribuyan en lo posible á la prosperidad de este útil espectáculo.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el veinte y tres la casa número seis calle del Palo de la Rambla, por el tipo de quinientas cuatro pesetas y noventa céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1768.—Los Genoveses ceden la Córcega á Francia.

Próroga.—Segun hemos visto en el periódico oficial, con fecha veintitres de Abril próximo pasado le ha sido concedida la de cuarenta y cinco dias al Sr. D. Antonio Ceballos, Promotor electo de Bohol, en Filipinas, para que se embarque con destino á aquel archipiélago.

Venga.—En la última reunion que ha celebrado el Consejo de Agricultura, quedaron aprobadas las bases que se han de presentar al Gobierno para que con arreglo á ellas procure evitar, perseguir y castigar el envenenamiento de los vinos por medio de la fuchsina.

La Batalla de Alcolea.—Con este titulo se ha empezado á publicar en esta capital una obra, á la que su autor D. Francisco de Leiva y Muñoz llama «memorias intimas, políticas y militares de la revolucion de mil ochocientos sesenta y ocho.» Nadie mejor que el Sr. Leiva, individuo entonces de la Junta de esta capital y su representante en el cuartel general de las Ventas, y como tal testigo presencial de todos aquellos sucesos, puede narrarlos con exactitud; y bajo este punto de vista, la obra de que nos ocupamos ha de tener natural y propia importancia, y por lo tanto ha de ser de buena y de universal acogida.

Dicha obra constará de unas doscientas entregas de cuatro páginas en cuarto español, y el precio de cada una de ellas será de un cuartillo de real, repartiéndose cuatro ó mas cada semana. La obra se ilustrará con los retratos fotográficos de los hombres civiles y militares que mayor influencia ejercieron en los acontecimientos históricos á que la misma se refiere, como así mismo con láminas fotográficas que representarán los episodios mas interesantes de la mencionada batalla. El valor de cada una de estas reproducciones, con su orla litográfica y en el tamaño correspondiente para su encuadernacion, será el de diez entregas. Fuera de Córdoba se hará la suscripcion por cuadernos de diez entregas, á tres reales cada uno.

Se suscribe en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando treinta y cuatro. Aun cuando no conocemos de este trabajo mas que la primera entrega, creemos que ha de tener mucho interés, especialmente para los cordobeses.

Ardid.—Una mujer celosa y solícita, al salir de casa su esposo un sábado á prima noche, so pretexto de tener que ocuparse en sus libros de cuentas, le colocó con disimulo un curioso aparato en el bolsillo de la levita que llevaba puesta. Marchó el veloz marido inconsciente de la su-

tilidad de su mujer; jugó al villar toda la noche, y al dia siguiente la airada esposa le exigió una explicacion mostrándole el pedómetro, que marcaba nada menos que quince millas, andadas durante el *examen de los libros*; tuvo que capitular el solapado jugador, confesando su falta.

Lavi.—El aplaudido espada Manuel Diaz, avecinado en Córdoba, matará en Jaen el próximo dia del Corpus en compañía de José Sanchez Laborda. Tambien se le han hecho proposiciones para trabajar con su cuadrilla en la feria de San Lúcar.

Cuerpo.—Dice un colega que vá á ser aumentado el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal con veinte y cinco plazas más.

Ornato.—Se están pintando de nuevo al ser colocadas las tiendas para vendedores en el Real de la próxima feria.

Fondos provinciales.—Para los gastos de instruccion pública de Córdoba se destinan este mes seis mil ciento cuatro pesetas y cincuenta y un céntimos.

Artistas.—Los periódicos de Jerez elogian mucho á los que componen la compañía de zarzuela que ha ocupado últimamente el Teatro principal de Córdoba.

Consecuencias.—Ha disminuido considerablemente el número de viajeros en la linea de Cádiz, puesto que el descarrilamiento ocurrido últimamente ha producido un gran pánico.

Trenes.—En el *Boletín oficial* del lunes se publica la tarifa de los trenes especiales para la romería de San Isidro de Madrid y feria de mayo, y que termina el veinte y cinco.

Carta.—Una que carece del necesario franqueo y se halla dirigida á D. Antonio Rubio, Córdoba, está detenida en Madrid hasta que le sean adheridos los correspondientes sellos.

Por concurso.—Se vá á proveer en esta provincia la escuela superior de niños de Priego, dotada con mil seiscientos sesenta y seis pesetas y cincuenta céntimos.

Pensamiento.—Yo me he arrepentido muchas veces de haber hablado; jamás de haber callado.

Presupuesto.—El de Cañete de las Torres se halla á la vista hasta el veinte y cuatro.

Oposiciones.—Las de aspirantes al ministerio fiscal terminarán á últimos del presente mes. La mayor parte de los opositores que resulten aprobados obtendrán colocacion inmediata, en vista de las muchas vacantes de promotor que existen.

Datos.—Hasta el veinte y uno, se halla espuesto al público el apéndice al amillaramiento de Villanueva de Córdoba.

Encierro.—Se están construyendo corrales en Cádiz para los perros vagabundos.

Licitacion.—El dia diez y ocho se subastan en Rute los arbitrios municipales.

Enfermo.—El Sr. Cassola, capitán general de Granada, ha sido atacado dos veces consecutivas por vómitos de sangre.

Comercio.—El lunes entraron por el ferro-carril en Málaga doscientas sesenta corambres de aceite, cotizándose á cuarenta y cuatro reales arroba.

Aula.—Ha quedado vacante la primera escuela pública de niños de Villanueva de Algaidas, dotada con mil cien pesetas anuales.

Centro.—Vá á abrirse en Antequera un círculo de recreo con el carácter de Mercantil, sostenido por el comercio de aquella ciudad.

Aulas.—En breve se publicará un anuncio del Rectorado de la Universidad de Granada, convocando aspirantes para la provision, por concurso, de las escuelas públicas de niños de Teba, Genalguacil, Juzcar, Benahavis y Santillana.

Peticion.—El ayuntamiento de Granada ha solicitado del gobierno que del fondo de calamidades públicas se compense una rebaja transitoria en el encabezamiento de consumos, para atender á obras públicas, y al sostenimiento de numerosos obreros, que de otra manera quedarán sin ocupacion.

Juegos florales.—En los de Murcia ha obtenido el primer premio en la seccion de música el maestro Inzenga, por una composicion instrumental sobre aires populares de España.

Linares.—Han llegado á la estacion del ferro-carril considerables remesas de harinas, hasta el punto de

hallarse completamente llenas las dependencias. Las cantidades allí existentes pasan de ocho mil arrobas. El pan de primera continúa á catorce cuartos.

¿Qué tal?—Las noticias de la Mancha son muy desconsoladoras. En la noche del ocho al nueve cayó una helada tan intensa, que quemó por completo las vides de una gran parte de la Mancha baja y de la provincia de Toledo.

Tranvia.—Ha sido autorizado D. José Aguilera, vecino de Granada, para que en el término de un año practique los estudios de un tranvia que una las capitales de Jaen y Granada y enlace con el ferro-carril de Andalucía en la estacion de Menjíbar.

Datos.—Son dignas de meditarse las siguientes cifras que arroja el presupuesto francés para el año de mil ochocientos ochenta. Se calcula en él un producto de trescientos treinta y tres millones de francos á la renta del tabaco, lo cual hace suponer que cada francés debe fumar por lo menos nueve francos de tabaco en el año.... El derecho de tener puertas y ventanas cuesta á los franceses cuarenta y dos millones de francos; el de carruajes y caballos, once millones; el de los billares, cerca de un millon; el de los círculos y otros lugares de reunion, trece millones cien mil francos; el de las herencias doce millones; el de las bebidas, cuatrocientos nueve millones; el de la sal, veintinueve millones; el de la azúcar, cien millones; el de la estearina y las bugias, siete millones; las pólvoras de caza y minas, trece millones; el privilegio de invencion, un millon seiscientos mil francos. En vista de estos datos, á un colega se le ocurre preguntar: «¿Qué sería del Estado si de un año al otro el pueblo francés, hecho económico, cesa de fumar, de cazar, jugar al villar, tapiase las ventanas inútiles, se abstuviese de beber fuera de las comidas, de ir al círculo y hacerse trasportar en coche?»

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recaudacion obtenida en los sellos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	775	30
Puente.	522	18
Rincon.	515	14
Nueva.	247	68
Gallegos.	612	92
Matadero.	445	94
TOTAL.	3119	16

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1500	68
A la provincia y municipio.	1500	65
Adicionadas.	117	83

TOTAL IGUAL. 3119 16

Córdoba 13 de Mayo de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Isidro, labrador, patron de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Religiosas de la Encarnacion, por Doña Maria Vazquez y Muñoz y su hijo, en sufragio del Ilustrísimo Señor Don José Garcia del Castillo.

—Continúan al toque de oraciones los solemnnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana; los Domingos y dias festivos empezará á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones: los domingos habrá sermón.

—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva, al toque de oraciones.

—Ultimo dia de novena á Ntro. Custodio el arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio á las seis de la tarde.

—Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne funcion al Señor de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrará el Domingo á las ocho Misa y Comunión para las Hijas de Maria, y por la tarde á las cinco tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA ARBERIUS.

Abono por 20 representaciones que empezará el sábado 17 del corriente. PRECIOS.—Prosencios primeros sin entradas 800.—Idem segundos sin idem 600.—Plateas, palcos principales y de luto sin id. 600.—Palcos segundos sin id. 300.—Butacas con entrada 120.—Delanteras de anfiteatro con idem 100.—Lotes de 20 entradas numeradas 60.

SALON TEATRO DEL RECREO.
A la Exposicion de Paris sin hacer el viaje.

El dueño del Poliorama, en el que se encuentran elegantes vistas de los principales puntos de Europa y América, recuerda á las familias que quieran pasar un rato de distraccion, pueden hacerlo por el mezquino precio de un real, con un regalo á cada persona, en perfumería, bisutería y pasamanería, que segun la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por entrar.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Mayo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: A medida que se van recibiendo noticias referentes á la eleccion de concejales, se confirma lo que con anticipacion se digera respecto al éxito del acto, favorabilísimo al bando dominante y que ofrece una decente representacion á los constitucionales.

Los periódicos partidarios de la union democrática motejan á los que formaron la alianza electoral de oposicion de haber admitido en puntos determinados el apoyo de los elementos liberales-conservadores para sacar adelante á algunos de sus amigos, cebándose sobre todo en el posibilismo, á quien suponen haber accedido á ciertas condescendencias con tal de obtener algunas plazas en los escaños de los municipios.

Se tiene como cierta la fusion del centro con los afectos á la situacion, y se dice que se harán declaraciones terminantes en este sentido al debatirse sobre la contestacion al mensaje. A evitarlo dicen algunos tienden las declaraciones de un periódico constitucional en los pasados dias, declaraciones muy conformes con las hechas por Alouso Martinez en el parlamento.

Ya se han llevado á cabo los altos nombramientos militares de que se venia hablando estos dias, sin que haya aparecido en el horizonte ministerial el mas pequeño celage. Nada se ha tratado en el consejo de hoy de redaccion del mensaje ni de la combinacion de gobiernos de provincia, asuntos que se dice serán llevados al consejo del lunes próximo. La cuestion de subsidencias ha mejorado algo afortunadamente, y por lo mismo el gobierno no adoptará ciertas extraordinarias medidas hasta que reunidas las cámaras estas acuerden lo mas conveniente, modificando al efecto, si es preciso, algunas leyes con objeto de promover la concurrencia de cereales.

El principe Rodolfo sale esta noche para visitar algunas capitales de Andalucía. Se prescindirá de la gran revista que se proyectaba para su regreso.

Los periódicos de la situacion rechazan cuanto se dice sobre dualismo entre los hombres de sus ideas, diciendo que los antagonismos que se suponen solo existen en la mente de sus contrarios, que por lo que ocurre entre sus hombres principales calculan acontecimiento el mismo entre los liberales conservadores.

Por el departamento de Fomento se adoptan medidas con objeto de contener los estragos de la filoxera, que amenaza extenderse á nuevos viñedos en la provincia de Málaga.

El general Cassola, de quien se habia dicho que estaba enfermo de gravedad, parece disfruta de perfecta salud en Granada.

Si se confirman las noticias de que el cólera hace de las suyas en la India inglesa y la peste en Astrakan, será preciso volver á la adopcion de rigurosas medidas sanitarias, muy necesarias si se atiende á la estacion de los grandes calbres que se aproxima.

Las heladas de los pasados dias han causado muchos males lo mismo en algunos pueblos de la Mancha que en varios de la provincia de Valladolid.

Dícese que el gobierno ha recibido una nota en la cual se le invita por los gabinetes de los tres imperios del Norte á que adopte ciertas medidas contra el socialismo. A esto sin duda obedece el rumor de que se acentuaría la restriccion contra ciertos escritos, diciendo los órganos del ministerio que el gobierno solo hará respetar la ley sin emprender persecucion de ninguna especie contra los periódicos que no falten á las prescripciones establecidas.

Los nihilistas continúan sus amenazas á pesar de que el gobierno del czar cree estar en buen camino para darles el golpe de gracia por consecuencia de las declaraciones del regicida Solowief y de otro que ha dado noticia del paradero en Suiza del asesino de Mezentzof. La extrema izquierda francesa arrecea en sus ataques al gobierno: este accede al restablecimiento en Paris de las cámaras, asunto que se cree le ha de proporcionar algunos disgustos.

El consolidado interior se cotiza en Bolsa al precio de 15'20 sostenido.—Bonos, 88'65.—Amortizable, 35'125.—Ferro-carriles, 29'75.

El Correspondiente.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Esta noche irá S. M. á la estacion del Mediodía á despedir á los principes de Austria y de Baviera.

—Seguramente no se ocuparán los ministros del proyecto de mensaje antes del 20 de los corrientes.

—Los principes Rodolfo y Leopoldo han asistido ayer mañana al encierro de los toros y ayer tarde á la corrida.

—Las noticias oficiales recibidas anoche sobre resultados electorales, dan cuenta de haber obtenido mayoría las oposiciones en Soria, Huelva, Lérida y Reus.

—En Barcelona han ganado 13 mesas los adictos y 10 las oposiciones, hallándose unas y otras intervenidas á escepcion de la del colegio 8.º que la tienen íntegra los adictos.

—Algunos curiosos han pretendido adivinar parte del secreto de conferencias habidas en la última semana, y de ellas deducen, entre otras cosas completamente erróneas, la siguiente, que parece más probable, y es: que los centralistas, en el caso de no intervenir los constitucionales en la discusion del Mensaje, en sentido muy distinto al de otras oposiciones, ó en el caso de guardar una reserva de antemano acordada, harian ellos (los centralistas) declaraciones favorables al ministerio, aproximándose á la derecha.

No sabemos si esto será cierto; pero es indudable que ha comenzado ya el periodo de hacer política para algunos hombres políticos más ó menos aleja los de la situacion.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 12 de Mayo
Consolidado, 15'20.
Bonos, 88'65.
Acciones del Banco de España, 278'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 69 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de certero á 32.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 42 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de á 55 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Cáceres, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACETES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.º 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.º, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitad id. proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

LUCENA.—Aceite á 40 1/2 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 50.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 74 á 84 reales fanega.—Cebada de 35 á 42.—Habas á 57.—Garbanzos de 88 á 120.—Maiz á 48.—Carbon olivo á 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 3/2 idem.—Id. de encina á 3 3/4 id.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, atagos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90,000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Cast. Estuard, del duque de Pluskov, el señor Mirq'esa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Cater' tics Wurzler, etc., etc.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, me justifican de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura num. 4816. Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzler. Fina 19 de Julio de 1875.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sob e lo es de gran utilidad en la diabetes las co stipaciones y parálisis y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, y en los casos de consunción.

Doctor Rod. VVurzler.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura num. 48614. La señora Marqués de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas e todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 2986. La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonó como inusable, perfectamente establecida por la Revalenta.

Cura num. 62.845. Señor Bollet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura num. 70421. Señor. A Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 96 rs.; 7 libras, 110 rs.; 8 libras, 126 rs.; 9 libras, 142 rs.; 10 libras, 158 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmaceutico, calle Luján. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace del portal tienda calle Ambrosio de Morales, que dá frente al restaurant de los Sres. Puzini, con armarios, mostrador y elegante escaparate con todos sus correspondientes aparatos para el alumbrado de gas. Para tratar con su dueño calle del Liceo num. 49. s4-3

Nodriza. Una joven de 24 años, soltera, con leche de dos meses, desca una casa para criar. Vive en la plazuela del Indiano num. 10. p3-3

Venta. En la casa de huéspedes «La Central», calle de los Letrados, se hace de botellas de vinos de todas clases a precios sumamente arreglados, y gran partida de tapones de corcho. Tambien se hace de tierra blanca para clarificar vinos y aguarientes. Se pueden ver ambas cosas a todas las horas del dia. s8-2

Peinadora. Acaba de llegar de la Corte una elegante peinadora, la que tiene el honor de ofrecer a las señoras de esta capital sus servicios. En la calle de la Alegria num. 11 darán razon. 11-5

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y una cochera: Campo Santo num. 6 informarán. s4-3

CUBIERTOS

de verdadero metal blanco, cucharones, cazos y cucharitas para café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

Pérdida. El viernes por la mañana se perdió una corona de S. Francisco con las cuentas encarnadas y una medalla de plata, desde la Iglesia de San Hipólito hasta el Salvador. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de San Roque número 23, por lo que se le gratificará. s4-4

Pérdida. De la dehesa de Navas del Moro han desaparecido un añojo negro y otro retinto y una añoja negra y otra retinta, con el hierro de la ganaderia de la propiedad de D. Gregorio Garcia. La persona que sepa su paradero y quiera avisar a la calle del Lodo num 3, se le dará una gratificacion. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa num. 1 plazuela del Tambor. Darán razon en la inmediata número 2. s4-2

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS - FIEBRAS - CLOROSIS - ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Deposito Geral: Centro de Importacion, PIRARRO, 15, Madrid.

Deposito: Farmacia de D. Joaquin Fuentes, San Fernando 43.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Deposito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

Surtido de Verano.

En los establecimientos de Antonio Morado, Esparteria 10 y 15 se ha recibido un estenso y variado surtido en lanas dulces última novedad, tricots, gerguetas para trajes, elasticotines y paños negros.

Hay un buen surtido de pantalones franceses. Se confeccionan ternos a precios convenientes, por el celoso y acreditado Maestro D. Pedro Ramirez Porras, que con tanto esmero viene desempeñando su cometido en las estaciones anteriores, siendo el género a eleccion del comprador.

Talleres de construccion.

DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA. Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA. Director y propietario: VALERO ASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.		Rvn.
de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	de 250000 kgs. de presion con piston de 0'36 " y 0'70 de "	25000
de 400000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "	de 300000 " de " con " de 0'30 " y 0'70 de "	21000
de 300000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	de 250000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	17000
de 200000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	de 100000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	14000
de 100000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	de 50000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	12000
de 50000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "		11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "		10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "		8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		Rvn.	DE PALANCA.		Rvn.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500	N.º 1. Con tornillo de 0'16	5500		
N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14	4500		
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500		

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y por el regulador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De	caballos con caldera de	Rvn.
De 2	caballos de 2	14000
De 4	" de 4	18000
De 6	" de 6	30000
De 10	" de 10	54000
De 20	" de 20	78000
De 30	" de 30	121000
De 50	" de 50	163000
De 70	" de 70	205000
De 100	" de 100	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	
Las de 4 " 2 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 6 " 1'750 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 10 " 1'500 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 20 " 1'300 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 30 " 1 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 50 " 1 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 70 " 0'950 " de " de " " " " " " " " " "	
Las de 100 " 0'900 " de " de " " " " " " " " " "	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, atur-linas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS. Extracto del catálogo oficial.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.	
Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.)	
MEDALLAS DE ORO.	
Bonnaz.	Legat.
Coq. F. y Simon.	Howe.
Godiear.	Peugeot.
Henriksen.	Singer.
Hurtu y Autin.	
Medallas de plata.	Hay doce.
— bronce.	— veinte.
Menciones honorificas.	— cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el dia se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente a las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfeccion cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantia lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposicion de Paris, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado a esta industria.

El catálogo oficial está a la disposicion del público. AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

Arrendamiento. Se arriendan dos cuadras, una con 7 plazas y otra con 6, y dos graneros que pueden tambien servir para paja, desde el dia ó desde S. Juan, y hasta por los dos dias de feria de la Salud, a precios convencionales, todo reunido ó separadamente: para tratar con su dueño, calle Ramirez Arellano num. 7, donde pueden verse. s4-2

Acogidos. Se admiten de ganado vac: no ó caballar, en la dehesa de Pendolillas, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí: para tratar en la misma dehesa, ó en la calle de la Palma num. 5. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de las casas Plazuela del Potro num. 2 con sus tiendas accesorias; la num. 77 y 79 Carrera del Puente, y otra en la calle de la Yedra num. 2. Para contratarlas con D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle Carreteras num. 28. s4-2



12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. Estas prensas reúnen a su perfeccion y sencillez la condicion de ser escativamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes. 12 RABIDA 12.—SEVILLA.

L. LOMBRICIDO FORMIGUERA

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece a los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Deposito en esta capital, farmacia del doctor Marin, Tendillas.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, lagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Eau de Léchelle

Hemostático, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Acometimiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los Organos.

El Doctor Henri Léchelle, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemofilia tuberculosa.

Deposito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuyo favor universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo: se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior a la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, involucradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

Arrendamiento. Desde el dia a San Juan próximo se arrienda la casa calle de la Silleria num. 10. Para tratar Ayuntamiento 10. s4-1

Venta. Se vende un toldo de ocho varas y media en cuadro próximamente, esta en mediano uso, listado en azul y blanco. Para verlo y tratarlo, calle Ramirez Arellano num. 9. s4-1

Nodriza. En la calle de Tafures num. 3, (Santa Marina) hay una con leche fresca.

Arrendamientos. Desde S. Juan en adelante se hace del horno de pan cocer y algunas habitaciones si conviniere, en la calle de la Misericordia num. 3, conocido por el de la Palma, y un portal en la Carrera del Puente num. 2: para tratar Liceo número 7. s4-2

Venta. Se venden unos estantes y mostrador muy arreglados. Plazuela del Potro número 2. s4-4

Queso de cabra y oveja de superior calidad: se vende por mayor y menor en la calle de la Palma num. 5. s4-4

Queso de cabra y oveja de superior calidad: se vende por mayor y menor en la calle de la Palma num. 5. s4-4